



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco CAM, S.A.U. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L., empresa del Grupo CAM, ha llegado a un acuerdo para la venta de las acciones que ostenta del Banco Marroquí de Comercio Exterior (BMCE Bank) al Grupo FinanceCom. La transacción se ha cerrado por un contravalor de 139,2 millones de euros.

Alicante, 24 de agosto de 2011